



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N15-2026, PARA EL SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE VEHICULAR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS, CON CARGO AL RAMO ADMINISTRATIVO 33 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 5 RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE, Y EL LICITANTE PARTICIPANTE, MISMO QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 23 FRACCIÓN VI, 24 Y 25 PRIMER PÁRRAFO, 33 FRACCIÓN I, 34, 44 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO.

PREVIO PASE DE LISTA, LA SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO LD. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL IHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL LD. ELY NAZARETH RUANO ESCALANTE, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IHE EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

ACLARACIÓN POR LA CONVOCANTE:

PRIMERA: EN RELACIÓN AL PUNTO 4 INCONFORMIDADES DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE ACLARA:

DICE: LA INCONFORMIDAD DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, UBICADAS EN CIRCUITO EX HACIENDA DE LA CONCEPCIÓN, LOTE 17 SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA HIDALGO, C.P. 42160, O BIEN EN LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA UBICADA EN CARRETERA ESTATAL A LA ESTANZUELA S/N, EN LA EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO. C.P. 42162 O A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS QUE MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESTABLEZCA LA CONTRALORÍA, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY.

DEBE DECIR: LA INCONFORMIDAD DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, UBICADAS EN BOULEVARD COLOSIO S/N, LOTE 15, MANZANA 76, COLONIA AMPLIACIÓN SANTA JULIA PRIMER PISO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO HIDALGO, MÉXICO CÓDIGO POSTAL 42080, O BIEN EN LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA UBICADA EN CARRETERA ESTATAL A LA ESTANZUELA S/N, EN LA EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO. C.P. 42162 O A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS QUE MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESTABLEZCA LA CONTRALORÍA, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY.

SEGUNDA: EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES SE ESTABLECE UNIDAD DE MEDIDA POLIZA DE SEGURO DEBE SER SERVICIO.

CONTINUANDO EN USO DE LA VOZ SE PREGUNTA AL REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE EN SU CARÁCTER DE TÉCNICA Y VOCAL, SI EXISTEN ACLARACIONES RESPECTO DE LA PARTIDA DEL ANEXO NO. 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SEGUIDAMENTE, MANIFIESTA NO TENER ACLARACIÓN ALGUNA.



EN ESTE ACTO SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. JUAN CARLOS OLMOS ARÉVALO EN REPRESENTACIÓN DE SEGUROS INBURSA S A GRUPO FINANCIERO INBURSA.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 33, 43 Y 44 DE LA LEY Y EL PUNTO 2.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO SU ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN; CASO CONTRARIO SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA, QUEDANDO EN CALIDAD DE OBSERVADOR, POR LO QUE SE DEBERÁN ABSTENER DE REALIZAR PREGUNTA ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON VÍA CORREO ELECTRÓNICO ESCRITOS DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LOS LICITANTES SEGUROS INBURSA SA, GRUPO FINANCIERO INBURSA; SEGUROS EL POTOSÍ SA Y HDI SEGUROS, SA DE CV.

SE INSERTAN LITERALMENTE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR.

SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

1. **Numeral 1.2 Condiciones de pago.** Favor de confirmar que la forma de pago de los seguros objeto de la presente licitación, es al contado (en una única exhibición). Favor de pronunciarse al respecto.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.2 CONDICIONES DE PAGO

2. **Numeral 2.2 Junta de Aclaraciones.** Con el fin de evitar errores en la transcripción y elaboración de nuestras propuestas. Solicitamos respetuosamente a la convocante que la presente acta de junta de aclaraciones, así como sus anexos y cualquier otra información que fuese entregada, nos sea proporcionada en formato Word o Excel según sea el caso. Favor de pronunciarse al respecto.

R. DICHA INFORMACIÓN ES PUBLICADA EN EL PORTAL DE INTERNET. (LICITACIONES PUBLICAS PARA ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA EL I.H.E.)

3. **Numeral 2.4 Propositiones conjuntas.** Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar escrito manifestando bajo protesta de decir verdad en el que mi representada, la empresa Seguros Inbursa, S.A. Grupo financiero Inbursa, no presenta proposición conjunta. Favor de pronunciarse al respecto.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4 PROPOSICIONES CONJUNTAS

4. **Numeral 2.3.3 Documentación que Integra la Proposición del Licitante, Documento V.** Se solicita amablemente a la Convocante confirmar si podemos presentar como parte de nuestra propuesta técnica las condiciones generales para aseguramiento de la Seguro de Autos que se tienen registradas ante la CNSF. adjuntando a estas las cláusulas de prelación y de no adhesión. Favor de pronunciarse al respecto.

R. LOS LICITANTES PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE ESTIME NECESARIA.

5. **Numeral 2.3.3 Documentación que Integra la Proposición del Licitante, Documento V.** Solicitamos a la convocante confirmar que aquellos conceptos y situaciones no consideradas dentro de su programa aplicaran de acuerdo con las condiciones generales, particulares pre-impreso y textos impresos de condiciones de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

R. APEGARSE A DOCUMENTO V.

LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE APEGADA A LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO N° 1

6. **Numeral 2.3.3 Documentación que Integra la Proposición del Licitante, Documento VIII.** Se solicita a la convocante considerar dicho escrito como "no obligatorio" para las empresas grandes, en virtud de que sólo aplica a micro, pequeña y medianas empresas.

R. APEGARSE AL DOCUMENTO VIII. FORMATO QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO (ANEXO NO. 1)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-M15-2026.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE
PARQUE VEHICULAR

7. **Numeral 2.3.3 Sobre Único. Documento VII. Garantía De Seriedad.** se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO VII. GARANTÍA DE SERIEDAD

8. **Numeral 2.3.3 Sobre Único. Documento VII. Garantía De Seriedad.** En relación a nuestra pregunta anterior y en caso de no ser favorable la respuesta, se solicita la convocante confirmar que se cumple presentando copia de la fianza electrónica correspondiente a por lo menos el 5% del precio total de la propuesta económica (incluyendo el I.V.A.) de mi representada como garantía de seriedad de su propuesta, la cual contiene sello digital, línea de validación y XML, así como recibo de pago que ampara la validez del documento. Favor de pronunciarse al respecto.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO VII. GARANTÍA DE SERIEDAD

9. **Numeral 2.3.3 Documentación que Integra la Proposición del Licitante, Documento VIII.** Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar escrito manifestando bajo protesta de decir verdad en el que mi representada, no se ubica dentro de la estratificación de Micro, Pequeña Mediana Empresa (Mipymes) Ya que es una empresa denominada como grande por el número de empleados y por su monto de ventas, por lo que no aplica el Anexo No. 4. Favor de Pronunciarse.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO VIII.

10. **Numeral 2.3.3 Documentación que Integra la Proposición del Licitante, Documento IX y X.** Se solicita amablemente a la Convocante se da cumplimiento presentando respuesta emitida por el IMSS e INFONAVIT en sentido positivo, respecto del cumplimiento de obligaciones fiscales respectiva, con una antigüedad de 30 (treinta) días naturales a la fecha del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Presente licitación.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO IX. OPINIÓN POSITIVA DEL IMSS

11. **Numeral 2.3.3 Documentación que Integra la Proposición del Licitante, Documento XIV.** Favor de confirmar que los requisitos que se establecen Anexo 6, son todos los que se requieren en la presente Licitación. Favor de pronunciarse al respecto.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO XIV. FORMATO EN EL QUE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR (ANEXO No. 6)

12. **Numeral 2.3.3 Documentación que Integra la Proposición del Licitante, Documento XIV.** Se solicita a la convocante confirmar que la documentación deberá ser presentada conforme Anexo 6. Favor de pronunciarse.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N15-2026.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE
PARQUE VEHICULAR

**R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO XIV. FORMATO EN EL QUE SEÑALEN
LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR (ANEXO No. 6)**

13. Numeral 2.3.3 Documentación que Integra la Proposición del Licitante, Documento XIV. Se solicita a la convocante confirmar que el Anexo 6, deberá presentarse como parte de nuestra propuesta. Favor de pronunciarse.

**R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO XIV. FORMATO EN EL QUE SEÑALEN
LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR (ANEXO No. 6)**

14. Numeral 3 Firma de Contrato. Se solicita a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aplicables a instituciones y sociedades mutualistas de seguros, previamente a la revisión y firma y emisión del contrato respectivo deberán de obtener copia de los siguientes documentos:

Datos:

Denominación o razón social;

Actividad u objeto social;

Registro Federal de Contribuyentes (con homoclave);

Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada, cuando cuente con ella;

Domicilio; y

Nombre completo sin abreviaturas del administrador o administradores, director, gerente general o apoderado, que con su firma pueda obligar a la dependencia o entidad para efectos de celebrar la operación de que se trate.

Documentos:

Identificación personal del (los) apoderado(s); y

Nombramiento del servidor público que tenga facultades para contratar.

R. DICHA INFORMACION ES RESERVADA AL LICITANTE ADJUDICADO

15. Anexo 5.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el modelo del contrato es únicamente de carácter informativo por lo que no será motivo de descalificación el no presentarlo en nuestra propuesta. favor de pronunciarse.

R. DEBERÁ SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE Y AL ANEXO NO. 5 MODELO DE CONTRATO.

16. Anexo No. 1. Se solicita amablemente a la Convocante que la descripción que debe ir en **GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** decir "Manifiesto que se garantiza el tiempo de los servicios, de las 00:00 hrs. del día 01 de abril del 2026 a las 24:00 hrs. del día 31 de diciembre del 2026, de acuerdo a los términos establecidos en la Propuesta Técnica".

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 DESCRIPCION DE FICHA TECNICA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N15-2026.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE
PARQUE VEHICULAR

17. **Anexo No. 1. (Económica).** Estimaremos de la Convocante ratifique que todo lo referente a precios unitarios se deberá entender a la prima total por partida y por el periodo de la vigencia, la cual se deberá plasmar en el Anexo Económico, Favor de pronunciarse al respecto.

R. DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO DE SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO V. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (TÉCNICA Y ECONÓMICA) (ANEXO NO. 1)

18. **Anexo No. 1. (Económica).** En alcance a la pregunta anterior, estimaremos de la convocante ratifique que no será necesario incluir los **costó por vehículo**, y en caso de requerirse, solo la compañía adjudicada deberá presentar el desglose, en caso contrario agradeceremos especifique. Favor de pronunciarse al respecto.

R. DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO DE SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO V. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (TÉCNICA Y ECONÓMICA) (ANEXO NO. 1)

19. **Anexo No. 1. (Económica).** Se solicita amablemente a la Convocante que el **FORMATO ECONÓMICO** es conforme la pagina 28 con la siguiente descripción:

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Sin I.V.A.	Importe total cotizado Sin I.V.A.
1	ASEGURAMIENTO VEHICULAR CAMIONES 2026	Póliza de seguros	178		
	ASEGURAMIENTO VEHICULAR AUTOS 2026		153		
	ASEGURAMIENTO VEHICULAR AUTOBUSES 2026		2		
			Subtotal		
			I.V.A.		
			Total		

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 PAGINA 28

20. **Anexo N° 1, H. Notas especiales, punto 5.** Se requerirá de agente de seguros acreditado para el servicio y seguimiento a la flotilla. Se solicita amablemente a la Convocante que para dar cumplimiento al punto referido se cumple presentando nombre agente de seguros con cédula vigente ante la CNSF, para facilitar la administración de la cuenta en caso de ser adjudicados. Favor de pronunciarse al respecto.

R. SE REQUIERE AGENTE DE SEGUROS ACREDITADO PARA EL SERVICIO Y SEGUIMIENTO A LA FLOTILLA.

21. **Anexo N° 1, Notas importantes.** EN CASO DE ALGÚN SINIESTRO (DAÑO, PÉRDIDA TOTAL Y/O ROBO) EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN NO ESTA FACULTADO PARA EMITIR UN CFDI (COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET) POR EL PAGO DE UNA INDEMNIZACIÓN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CRITERIO 5/IVA/NV EMITIDA POR EL SAT.

Con la finalidad de realizar las indemnizaciones en tiempo y forma, se solicita a la convocante que a razón de no presentar el CFDI se deberá presentar el Poder de Dominio de la persona que puede transmitir la propiedad, así como su Nombramiento. Favor de pronunciarse al respecto.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 NOTAS IMPORTANTES PUNTO 1.



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N15-2026.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE
PARQUE VEHICULAR

SEGUROS EL POTOSÍ SA.

1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SE PROPORCIONARAN LOS DOCUMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS:

- ACTA CONSTITUTIVA O DECRETO DE CREACIÓN
- PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL O NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO
- COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A 3 MESES)
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO
- RFC O CEDULA FISCAL
- FORMATO CONOCE TU CLIENTE (E -RS, RÉGIMEN SIMPLIFICADO) FIRMADO POR EL ASEGURADO Y POR EL AGENTE (OBLIGATORIO).

R. DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 2. 10 Y 3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. UNA VEZ QUE SE HAYA ADJUDICADO EL PEDIDO, SE OTORGARÁ LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN NECESARIA POR AMBAS PARTES PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

2. EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE PROPORCIONE TELÉFONO, EXTENSIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NOMBRE DE LA PERSONA CON LA QUE NOS PODEMOS PONER EN CONTACTO PARA SOLICITAR LA INFORMACIÓN DE LA PREGUNTA ANTERIOR.

R. SE CONTESTA CON LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NO. 1

3. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE TELÉFONO, EXTENSIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NOMBRE DE LA PERSONA CON LA QUE NOS PODEMOS PONER EN CONTACTO PARA HACER ENTREGA DE LA O LAS PÓLIZAS DEL SERVICIO A CONTRATAR.

R. SE CONTESTA CON LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NO. 1

4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE TELÉFONO, EXTENSIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NOMBRE DE LA PERSONA CON LA QUE NOS PODEMOS PONER EN CONTACTO PARA HACER ENTREGA DE LA O LAS FACTURAS DEL SERVICIO A CONTRATAR.

R. SE CONTESTA CON LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NO. 1

5. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA PRESENTACIÓN DEL PROCESO EN MENCIÓN PODRÁ SER ENTREGADO POR UN TERCERO ACOMPAÑADO DE CARTA PODER SIMPLE, CON COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE QUIEN OTORGA EL PODER, COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TESTIGOS E IDENTIFICACIÓN ORIGINAL DE QUIEN RECIBE EL PODER, TODOS ESTOS FUERA DEL SOBRE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R. APEGARSE A LA NOTA CONSIDERADA EN EL APARTADO "SOBRE ÚNICO".

6. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR DENTRO DE LA PROPUESTA UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFESTEMOS QUE MI REPRESENTADA ESTA ENTERADA Y DISPUESTA A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A TODO LO SOLICITADO EN BASES ASÍ COMO LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN QUE SEA NECESARIO REALIZAR CAMBIOS DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ACOMPAÑANDO LA MISMA CON UNA COPIA DE LA JUNTA DE



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N15-2026.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE
PARQUE VEHICULAR

ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL COMO MUESTRA DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R. SUS CONSIDERACIONES RESPECTO DE ESTE PUNTO SE ESTABLECEN EN EL NUMERAL 3.1 GARANTÍAS DE LAS PRESENTES BASES.

7. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES LA CONVOCANTE PRECISE, INDIQUE O ENTREGUE INFORMACIÓN QUE POR SU NATURALEZA ÚNICAMENTE SIRVA PARA LA SUSCRIPCIÓN, APRECIACIÓN O CONOCIMIENTO DEL RIESGO (POR EJEMPLO, SINIESTRALIDAD, MEDIDAS DE SEGURIDAD, DESCRIPCIÓN DE BIENES, ETC) ESTA NO DEBERÁ FORMAR PARTE DE NUESTRA PROPOSICIÓN Y POR TANTO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO INCLUIRLA EN NUESTRA PROPOSICIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R. DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN NUMERAL DOCUMENTO V. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (TÉCNICA Y ECONÓMICA) (ANEXO 1)

8. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE TIENE CONTEMPLADO INCREMENTO EN LA ESTRUCTURA DE COSTOS O PRESUPUESTOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PRESENTES PROPUESTAS, ESTO DERIVADO DE LOS CAMBIOS PREVISTOS EN LA NUEVA REGULACIÓN EN MATERIA DE I.V.A. CONTENIDA EN LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN DÓNDE SE ESTABLECE EXPRESAMENTE QUE NO SERÁ ACREDITABLE EL IVA TRASLADADO QUE PAGUEN LAS ASEGURADORAS POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE TERCEROS CUYO FIN ES ATENDER INDEMNIZACIONES, PUES DICHOS CAMBIOS REPRESENTARÁN UN INCREMENTO DIRECTO EN EL COSTO DE LA SINIESTRALIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R. DEBERÁ APEGARSE EN LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES NUMERAL 1.2 CONDICIONES DE PAGO SEGUNDO PARRAFO.

9. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR MI REPRESENTADA Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO SIEMPRE QUE EL ESCRITO REPRODUCIDO INCLUYA LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R. DEBERÁ APEGARSE A LA FRACCIÓN III DEL INCISO A) DEL NUMERAL 2.7 DE LAS PRESENTES BASES.

10. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EL DEDUCIBLE PARA ROTULA DE CRISTALES SE PUEDA CONSIDERAR CON BASE EN NUESTRAS CONDICIONES GENERALES QUE LO CONSIDERA EN UN 20%, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R. LOS DEDUCIBLES DEBERÁN SER OFERTADOS DE CONFORMIDAD CON LOS DESCRITOS EN LA LETRA F DEL ANEXO 1 DE LAS PRESENTES BASES.

11. CON RESPECTO AL ANEXO TÉCNICO, INCISO F NUMERAL 5. SOLICITAR A LA DEPENDENCIA PROPORCIONAR LOS VALORES CONVENIDOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE SUS UNIDADES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R. EL MISMO NUMERAL 5 DE LA LETRA F DE LAS PRESENTES BASES SEÑALAN EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N15-2026.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE
PARQUE VEHICULAR

12. ANEXO TÉCNICO, LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR Y SE OBLIGAN A: NUMERAL 2.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ESTE PUNTO SE CUMPLE PRESENTANDO ESCRITO LIBRE DE QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON OFICINAS EN EL ESTADO Y DARÁ ATENCIÓN PERSONALIZADA A LA CUENTA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R. DEBERÁ AJUSTARSE AL NUMERAL 2 DE LA LETRA G DEL ANEXO No. 1 DE LAS PRESENTES BASES.

13. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R. LA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL ADJUDICADO.

HDI SEGUROS, SA DE CV.

1. CONDICIONES GENERALES. SOLICITAMOS RATIFICAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN O EN LA JUNTA DE ACLARACIONES OPERAN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA SIN QUE SE CONTRAPONGAN A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE

R. DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.6 NINGUNA CONDICIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DEBERÁ SER NEGOCIADA, ASÍ MISMO SE INFORMA QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, DEBERÁ AJUSTARSE LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

2. CONDICIONES GENERALES. DERIVADO DE LO SOLICITADO, ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON LA PROPUESTA TÉCNICA SE PUEDE ANEXAR EN HOJAS MEMBRETADAS Y DEBIDAMENTE FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN FORMATO LIBRE LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE DECLARACIONES NUESTRAS CONDICIONES GENERALES Y LAS CLAUSULAS DE "PRELACION" Y DE "NO ADHESIÓN"

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE.

3. CONDICIONES GENERALES 1.2. CONDICIONES DE PAGO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PAGO DEL SERVICIO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EN PESOS MEXICANOS.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.1 CONDICIONES DE PAGO.

4. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA 1.3. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO LLEVARSE A CABO LO ESTIPULADO EN ESTAS BASES, CON RESPECTO AL PLAZO DE PAGO QUEDARÁN LAS PÓLIZAS CANCELADAS, SIN PERJUICIO A LA ASEGURADORA ADJUDICADA Y QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN ESE LAPSO, NO PODRÁN SER RECLAMADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R. DEBERÁ APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.3 PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA

5. DOCUMENTO VII "GARANTÍA DE SERIEDAD" DE ACUERDO A LO SOLICITADO ACERCA DE LA "GARANTÍA DE SERIEDAD", AGRADECEREMOS SE ELIMINE ESTE REQUISITO, YA QUE DE ACUERDO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS (LISF), CUYO CARÁCTER ES FEDERAL, EN SU ARTÍCULO 15 QUE A LA LETRA DICE: "MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N15-2026.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE
PARQUE VEHICULAR

ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA LA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO Y POR CRÉDITOS FISCALES". LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS NO ESTÁN OBLIGADOS A ENTREGAR FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO VII. GARANTÍA DE SERIEDAD

6. EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, SOLICITAMOS SE ACEPTÉ FIANZA CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS A LO SOLICITADO
R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO VII. GARANTÍA DE SERIEDAD

7. EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO NO. 5, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PRESENTAR UNA FIANZA POR UN PORCENTAJE MAYOR AL SOLICITADO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO VII. GARANTÍA DE SERIEDAD

8. - FIRMA DEL CONTRATO PUNTO 3 SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES COMO ACTA CONSTITUTIVA O DECRETO DE CREACIÓN, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO; RFC, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PRONUNCIARSE AL RESPECTO
R. INFORMACIÓN RESERVADA PARA EL LICITANTE ADJUDICADO

9. MODELO DE CONTRATO ANEXO 5. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL MODELO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DEBERA ADJUNTARSE EN LA PROPUESTA, EL NO ADJUNTARLO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
R. DEBERÁ SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE Y AL ANEXO NO. 5 MODELO DE CONTRATO.

10. DOCUMENTO V. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (TÉCNICA Y ECONÓMICA) (ANEXO NO. 1) FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL NO FOLIAR LAS PROPUESTAS NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, YA QUE NO ALTERA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y SÓLO ES PARA DARLE MAYOR AGILIDAD Y FLUIDEZ AL EVENTO.
R. DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO V. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (TÉCNICA Y ECONÓMICA) (ANEXO NO. 1) Y AL NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.

11. ANEXO 1 FAVOR DE PROPORCIONAR EL LISTADO DE VEHÍCULOS A ASEGURAR EN FORMATO EXCEL DESGLOSADO MARCA, TIPO, SUBTIPO, NUMERO DE SERIE, ADAPTACIONES, CONVERSIONES O EQUIPO ESPECIAL, VALOR COMERCIAL DE LAS UNIDADES.
R. INFORMACIÓN RESERVADA PARA EL LICITANTE ADJUDICADO

12. ANEXO 1 AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL USO DE LAS UNIDADES (TRANSPORTE DE PERSONAL, PARTICULAR, EMERGENCIA, ETC.) FAVOR PRONUNCIARSE AL RESPECTO
R. VEHÍCULOS DE USO OFICIAL

13. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL TOTAL DE UNIDADES ASEGURAR ES DE 333. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO No. 1 DESCRIPCION TECNICA

14. ANEXO 1. DAÑOS MATERIALES PUNTO 9 FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LA COBERTURA DE "SERVICIOS DE ASISTENCIA" SOLICITADA, EN CASO DE REQUERIR CONSUMIBLES COMO GASOLINA,



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-M15-2026.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE
PARQUE VEHICULAR

CAMBIO DE BATERÍA, REFACCIONES, DUPLICADO DE LLAVES ETC. SERÁN A CARGO DE LA CONVOCANTE

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 INCISO E. PUNTO 2.

15. ANEXO 1. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS PERDIDAS PARCIALES O DAÑOS QUE SUFRA LA UNIDAD DEBE SER DERIVADO DE UN ROBO TOTAL.

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 DESCRIPCION TECNICA

16. ANEXO 1. ASISTENCIA VIAL ILIMITADA INCISO E) PUNTO 2 FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS GRÚAS POR ASISTENCIA VIAL SEAN ILIMITADAS DENTRO DEL TERRITORIO DE HIDALGO, FUERA DEL ESTADO DE HIDALGO SE CUBRIRÁN 80 KM, EL EXCEDENTE CORRERA A CARGO DEL ASEGURADO Y LA UNIDAD DEBERA ESTAR ACOMPAÑADA EN TODO MOMENTO POR EL PERSONAL EL INSTITUTO, ESTA COBERTURA APLICA SOLO POR AVERÍAS MECÁNICAS DEL MOMENTO O RECIENTES (NO MÁS DE DOS DÍAS DE OCURRIDA) Y NO PARA TRASLADOS PROGRAMADOS POR DESUSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 INCISO E PUNTO 2

17. ANEXO 1. DEDUCIBLES INCISO F) PUNTO 6. FAVOR DE PROPORCIONAR LOS VALORES CONVENIDOS QUE DESEA LA CONVOCANTE SEAN LAS SUMAS ASEGURADAS PARA CADA UNIDAD DEL CONSECUTIVO 001 AL 338, SUGERIMOS SEAN EL VALOR ALTO O DE COMPRA DE LA GUÍA EBC (LIBRO AZUL) MARZO 2025

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 INCISO F. DEDUCIBLES PUNTO 6

18. ANEXO 1. DEDUCIBLES ÚLTIMO PUNTO 7 DE CONFIRMAR QUE SOLICITAN \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CUBRIR EL PAGO DE MULTAS Y CORRALÓN PARA TODAS LAS UNIDADES.

R. EL IMPORTE CORRECTO ES \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

19. EN CASO DE UNA RESPUESTA AFIRMATIVA AL PLANTEAMIENTO ANTERIOR FAVOR DE RATIFICAR QUE EL PAGO DE MULTAS Y CORRALON, SERA A VÍA REEMBOLSO PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACION SOPORTE DEL SINIESTRO

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 INCISO F. DEDUCIBLES PUNTO 7

20. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN ES POR PARTIDA ÚNICA

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 PARTIDA 1

21. ANEXO 1 FAVOR DE INDICAR SI SE DEBERÁ AMPARAR LAS ADAPTACIONES, CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL CUYAS DIMENSIONES EXCEDA AL CHASIS O UNIDAD SOBRE LA QUE ESTÁN INSTALADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R. SE DEBERA AMPARAR LAS ADAPTACIONES, CONVERCIONES Y/O EQUIPOS ESPECIALES.

22. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA EL CASO DE AUTOBUSES, CAMIONETAS DE MÁS DE 7 PASAJEROS SE REQUIEREN LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO O PASAJERO SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON UNA SUMA ASEGURADA DE 5,000 UMAS

R. APEGARSE LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 INCISO C

23. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y PERSONAS ES DE \$ 3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) POR EVENTO

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 INCISO C

24. ANEXO 1 PARA EVITAR UN ENCARECIMIENTO INNECESARIO A LA PÓLIZA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA PARA LA COBERTURA DE GASTOS POR MUERTE ACCIDENTAL O PÉRDIDA ORGÁNICA ES DE \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EVENTO

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 INCISO D. GASTOS MEDICOS PUNTO 7



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N15-2026.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE
PARQUE VEHICULAR

25. ANEXO 1 PARA EVITAR UN ENCARECIMIENTO INNECESARIO A LA PÓLIZA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL OCUPANTES ES DE \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR PASAJERO Y/O \$ 750,000.00 LUC POR EVENTO

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 INCISO D. GASTOS MEDICOS PUNTO 7

26. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR SI HAY UNIDADES QUE CUENTAN CON CAJAS SECAS, INDICAR EL VALOR DE CADA UNA DE ELLAS E INDICAR LAS UNIDADES EN DONDE ESTAN DEBIDAMENTE INSTALADAS.

R. INFORMACIÓN RESERVADA AL ADJUDICADO.

27. ANEXO 1 EN CASO DE QUE SE TENGA UNIDADES CON CAJA SECA FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL DEDUCIBLE A APLICAR EN CASO DE SINIESTRO POR DAÑOS MATERIALES O ROBO TOTAL A LA ADAPTACIÓN (CAJA SECA) O CUALQUIER OTRO EQUIPO ESPECIAL DEBIDAMENTE INSTALADO EN LAS UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO Y DECLARADO PARA SU ASEGURAMIENTO, ES EL 20% DEL VALOR DE REPOSICIÓN (UNA VEZ APLICADA LA DEPRECIACIÓN POR EL MODELO DE LA UNIDAD O LA FECHA DE LA FACTURA QUE LA AMPARA) DE LA ADAPTACIÓN Y/O EQUIPO ESPECIAL

R. NO SE ACEPTA DEBERA APEGARSE AL ANEXO NO. 1 INCISO F (NO.1)

28. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR EL TIPO DE CARGA QUE TRANSPORTAN LAS UNIDADES DEL INSTITUTO

R. INFORMACIÓN RESERVADA AL ADJUDICADO.

29. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LOS AUTOBUSES

NO.	NO. DE SERIE	NO. DE MOTOR	PLACA	MODELO	MARCA	TIPO
1	11800	20138184	07GBA96	1975	DINA	AUTOBUS
2	1908568CO	6FM06352	07GBA95	1990	DINA	AUTOBUS

LAS COBERTURAS QUE AMPARAN ÚNICAMENTE SON:

COBERTURA	SUMA ASEGURADA
RESPONSABILIDAD POR DAÑOS A TERCEROS	10,000 UMA
GASTOS MEDICOS POR LESIONES A CADA PASAJERO	3,160 UMA
RESPONSABILIDAD CIVIL POR CADA PASAJERO	3,160 UMA
GASTOS MEDICOS POR LESIONES AL OPERADOR	3,160 UMA
RESPONSABILIDAD CIVIL POR EL CONDUCTOR	3,160 UMA

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO

R. APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1. INCISO C RESPONSABILIDAD CIVIL PUNTO 1

30. EN CASO DE UNA RESPUESTA POSITIVA AL PLANTEAMIENTO ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS COBERTURAS (RESPONSABILIDAD POR DAÑOS A TERCEROS, GASTOS MEDICOS POR LESIONES A CADA PASAJERO, RESPONSABILIDAD CIVIL POR CADA PASAJERO, GASTOS MEDICOS POR LESIONES AL OPERADOR, RESPONSABILIDAD CIVIL POR EL CONDUCTOR) MENCIONADAS EN UMAS, SE PUEDEN OFRECER EN SU EQUIVALENTE EN PESOS (MONEDA NACIONAL). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO

R. APEGARSE LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.3.2 UNIDAD DE MONEDA EN QUE DEBERÁ COTIZAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N15-2026.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE
PARQUE VEHICULAR

31. EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL PLANTEAMIENTO ANTERIOR Y CON BASE A LA LEGISLACIÓN VIGENTE ESTABLECIDA EN LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODEMOS OFERTAR PARA LOS AUTOBUSES LO SIGUIENTE:

COBERTURA	SUMA ASEGURADA
RESPONSABILIDAD POR DAÑOS A TERCEROS (LUC) BIENES Y PERSONAS	\$ 3,000,000.00 POR EVENTO
GASTOS MEDICOS POR LESIONES AL OPERADOR	\$ 350,000.00 POR EVENTO
RESPONSABILIDAD CIVIL POR EL CONDUCTOR	\$ 350,000.00 POR EVENTO
RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO (PASAJERO)	5,000 UMAS
GASTOS MEDICOS POR LESIONES A CADA PASAJERO	AMPARADO
RESPONSABILIDAD CIVIL POR CADA PASAJERO	AMPARADO

R. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

32. ANEXO 1 FAVOR DE PRONUNCIAR LA SINIESTRALIDAD DE LA ÚLTIMA VIGENCIA DE LAS UNIDADES A AMPARAR

R. INFORMACIÓN RESERVADA AL ADJUDICADO.

33. GENERALES FAVOR DE PRONUNCIAR EL ACTA DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES DE ESTA LICITACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO EN ARCHIVO TIPO WORD O MANIPULABLE O VÍA MAIL A LA DIRECCIÓN YAVHE.RAMIREZ@HDI.COM.MX

R. LA INFORMACIÓN SE PUBLICA EN EL PORTAL DE INTERNET.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IHE RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LLEVE A CABO EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO A LA NORMATIVA APLICABLE EN LA MATERIA.

REALIZADAS LAS ACLARACIONES POR LA CONVOCANTE Y CONTESTADAS LAS PREGUNTAS POR EL ÁREA SOLICITANTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMÁS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO LICITATORIO, QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y ES LA ÚNICA INFORMACIÓN VÁLIDA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 25 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:30 HORAS, EN EL DOMICILIO QUE SE INDICA EN EL PUNTO 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES Y EN EL PORTAL DE LA SEPH PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.



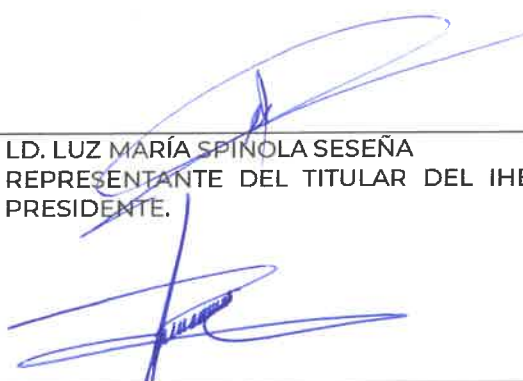
IHE

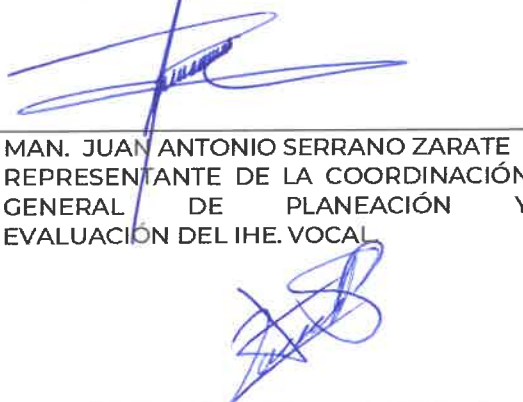
INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN

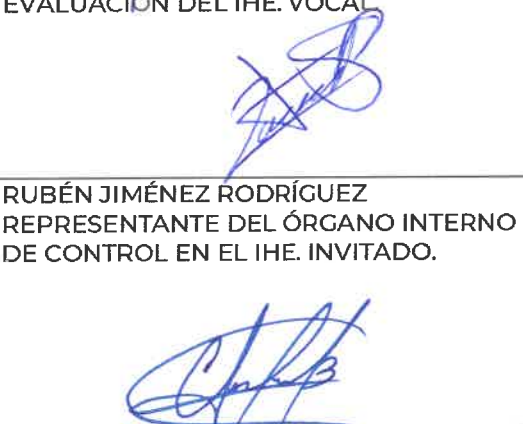


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-M15-2026.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE
PARQUE VEHICULAR

COMITÉ


LD. LUZ MARÍA SPINOLA SESEÑA
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL IHE
PRESIDENTE.


MAN. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DEL IHE. VOCAL


RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN EL IHE. INVITADO.


LD. GILBERTO ARMANDO CASTILLO
BENÍTEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL IHE. VOCAL


LA. GUILLERMO JULIO BRANDT PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA. ASESOR

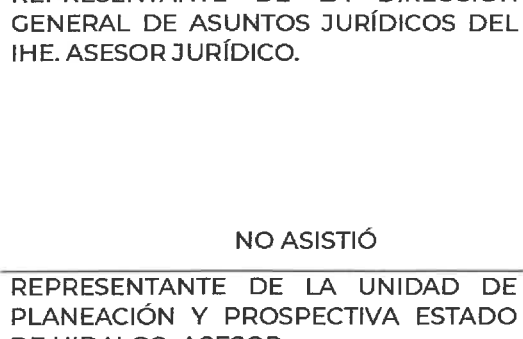

LD. ELY NAZARETH RUANO ESCALANTE
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL IHE, SECRETARIA.


C. GUADALUPE DEL VALLE ORTEGA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
IHE. VOCAL.


M. EN A. L. MARGARITA AGUIRRE
ESTRADA.
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS. VOCAL


LD. GRECIA CRISTINA ESCUDERO
MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
IHE. ASESOR JURÍDICO.

NO ASISTIÓ


REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO
DE HIDALGO. ASESOR.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N15-2026.
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE
PARQUE VEHICULAR

LA. DENIS ALONDRA VELASCO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL.

INVITADO

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
NORMATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA. ASESOR NORMATIVO

LICITANTE:

KEVIN EMMANUEL FIERRO ARIAS
REPRESENTANTE DE HDI SEGUROS SA
DE CV.